



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 140-2025-SUTRAN (NECESIDAD TRANSITORIA POR DECRETO DE URGENCIA N° 006-2025)

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TRES (3) JEFES/AS DE GRUPO UD

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	DIAZ PORTILLO RUBEN	40	18	16.0	74.0
2	ESPINOZA VALCARCEL ANTHONY BRYAM	40	20	24.0	84.0
3	GAMBINI CERNA FELIX LENIN	40	18	21.3	79.3
4	HUAYANAY PORTUGAL FREDD ANTHONY	40	19	24.0	83.0
5	MAGNO VILCA MARCO ANTONIO	40	19	22.3	81.3
6	NAVENTA MEDINA JEFFERSON LUIS	40	20	20.0	80.0
7	PASAPERA YANAYACO ANGEL DANIEL	40	20	23.3	83.3
8	QUIROZ GARCIA LUANNA FLOR	40	18	NSP	58.0
9	QUIROZ SILVA PEDRO PABLO	40	18	21.7	79.7
10	QUISOCALA QUISPE RONALD EDISSON	40	19	20.0	79.0
11	RIVADENEYRA MARQUEZ WILMER ALBERTO	40	18	NSP	58.0
12	SANTAMARIA DAMIAN JUAN FRANCISCO	40	18	20.3	78.3
13	SOTO GRANDEZ ALDO	40	20	21.3	81.3
14	ZEGARRA MAQUERA GIANFRANCO EDGAR	40	19	21.0	80.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	ESPINOZA VALCARCEL ANTHONY BRYAM	84.0	1	GANADOR/A
2	PASAPERA YANAYACO ANGEL DANIEL	83.3	2	GANADOR/A
3	HUAYANAY PORTUGAL FREDD ANTHONY	83.0	3	GANADOR/A
4	SOTO GRANDEZ ALDO	81.3	4	ACCESITARIO/A
5	MAGNO VILCA MARCO ANTONIO	81.3	4	ACCESITARIO/A
6	ZEGARRA MAQUERA GIANFRANCO EDGAR	80.0	5	ACCESITARIO/A
7	QUIROZ SILVA PEDRO PABLO	79.7	6	ACCESITARIO/A
8	GAMBINI CERNA FELIX LENIN	79.3	7	ACCESITARIO/A
9	DIAZ PORTILLO RUBEN	74.0	...	...
10	NAVENTA MEDINA JEFFERSON LUIS	80.0	...	...
11	QUISOCALA QUISPE RONALD EDISSON	79.0	...	...
12	SANTAMARIA DAMIAN JUAN FRANCISCO	78.3	...	...
13	QUIROZ GARCIA LUANNA FLOR	58.0	...	...
14	RIVADENEYRA MARQUEZ WILMER ALBERTO	58.0	...	...





Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **23/06/2025 al 25/06/2025**), en nuestra sede ubicada en **Calle Marcelo Corne N° 251-253 Primera Etapa Urb. San Andrés – Trujillo – Trujillo-La Libertad** - en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:
<http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 20 de junio de 2025.

El Comité de Selección

